

Barranquilla, 24 De septiembre de 2023

Señora
MARIA LLINAS BERMEJO
Supervisor
La Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES **No.09** CORRESPONDIENTE A UN **NOVENO** PAGO
A 23 DE OCTUBRE A 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No.09** correspondiente a al periodo comprendido desde el **23 de octubre al 22 de noviembre de 2023.**, de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-58-2023-0513** cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES.

Atentamente,



ALEJANDRO RECAMAN GOMEZ
C.C. 1.143.356.372 de Cartagena

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	08
CONTRATISTA	ALEJANDRO RECAMAN GOMEZ
IDENTIFICACION	1.143.356.372
CONTRATO No.	CD-58-2023-0513
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES.
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUPERVISOR	MARIA LLINAS BERMEJO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	Correspondiente periodo de pago DE OCTUBRE 23 A 22 DE NOVIEMBRE DE 2023
INFORME	<ul style="list-style-type: none">• Brinde asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en su gestión administrativa, a fin de asegurar su eficaz gestión.• Asesorare a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión financiera y administrativa de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia.• Coordine la gestión logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. Brindar acompañamiento profesional en las actividades administrativas de la ejecución de los diferentes proyectos de la Secretaría de Recreación y Deporte.• Asesore profesionalmente a la dependencia en lo concerniente a los requerimientos para la organización de los eventos y adecuación de los escenarios y/o espacios en donde la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte realice eventos.• Constate el correcto desarrollo de la gestión logística durante el desarrollo de las actividades programadas.



ALEJANDRO RECAMAN GOMEZ

C.C. No 1.143.356.372